



HAGO CONSTAR:

1. Que el día 18 de junio de 2023 se llevó a cabo el ejercicio de la fase de oposición correspondiente al concurso-oposición para cubrir las plazas vacantes de la categoría FEA de Neurología dependiente del Servicio de Salud de las Islas Baleares convocado por medio de la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares el 1 de diciembre de 2022 (BOIB núm. 157, de 3 de diciembre y corrección de errores BIOB núm. 27, de 2 de marzo de 2023).
2. Que el día 23 de junio de 2023 el Tribunal publicó la lista de calificaciones provisionales y los aspirantes dispusieron de un plazo de cinco días hábiles para plantear impugnaciones y alegaciones contra las preguntas formuladas o respuestas publicadas.
3. Que el Tribunal ha detectado un error en la respuesta de la pregunta 4 del tema 7, siendo la respuesta correcta la c) y no la d) como se publicó inicialmente y ha acordado corregir la plantilla correctora.
4. Que el Tribunal acuerda publicar la plantilla de respuestas del supuesto número 7 con las correcciones acordadas.

Palma, 31 de julio de 2023

El secretario del Tribunal

Pau Gomila Martí